I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)001063

DECRETO EXENTO Nº202/ /2015

Cerrillos, 30 JUN. 2015

V I S T O S:

La Nonagésima Primera Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, de fecha 18 de junio de 2015; el Certificado Nº 091/2015 de la Secretaria Municipal; el formulario de solicitud de Subvención; el Certificado de Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos, del Ministerio de Hacienda, de fecha 03 de junio de 2015; la Ley Nº19.862 "Establece Registro de la Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos"; la Ordenanza Municipal Nº18 "Sobre Transferencias Municipales"; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

El acuerdo adoptado en la Nonagésima Primera Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, de fecha 18 de junio de 2015.

Que, la entidad beneficiaria se encuentra registrada con el **Nº18,** del Registro Municipal de Entidades Susceptibles de Recibir Transferencias Públicas y además en el Registro Central de Colaboradores del Estado y Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Otórgase al **CLUB ADULTO MAYOR SANTA TERESA DE LOS ANDES II**, R.U.T. Nº75.001.300-7, con Personalidad Jurídica Nº223-1996, representado por su Presidenta doña **Liliana Mendez Vivanco,** Cédula de Identidad Nº5.162.329-0, una subvención ascendente a **$500.000.- (quinientos mil pesos)**, para ser destinada única y exclusivamente a los fines establecidos en su Formulario de Solicitud de Subvención o Donación 2015, esto es, adquisición de estufa y lanas.

2. De la subvención otorgada, la organización aludida, deberá rendir cuenta de los gastos realizados en el objetivo a que está destinada, ante la Dirección de Control, antes del 31 de diciembre de 2015, previo informe de la Dirección de Desarrollo Comunitario que se menciona en el número siguiente.

3. La Dirección de Desarrollo Comunitario, velará por el fiel cumplimiento del objetivo materia de la subvención, debiendo informar de ello al Alcalde y a la Dirección de Control del Municipio.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)001063

DECRETO EXENTO Nº202/ /2015

4. La Dirección Jurídica elaborará el convenio de subvención respectivo con la entidad beneficiaria.

5. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 24.01.004 "Organizaciones Comunitarias" del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITUA
Alcalde

AAG/CUCH/aaa.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Gestión Comunitaria
Organización
Página Web.

Cerrillos Despega

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDIA
DOCUMENTO RECIBIDO
Fecha: 29 MAY 2015
Nº Ingreso: 2660
Hora

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

FORMULARIO DE SOLICITUD DE SUBVENCION O DONACIÓN 2015

IDENTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

1.	**Nombre Organización:** Club Adulto Mayor Sta Teresa de los Andes II
	Personalidad Jurídica: 223-96 **Registro Municipal Nº** 13
	Rut Organización: 75.001.300-7
	Dirección sede: Divino Maestro #7440 Cerrillos
	Nombre Presidente (a): Liliana Méndez Viviano
	Rut Presidente (a): 5.162.329-0 **Teléfono:** 225381665
	Dirección Presidente (a): Héctor Ortego #734-A Cerrillos

2.	**Nombre de Proyecto:** Mujeres con miras a una mejor calidad de vida

3.	**Monto a solicitar: $** $500.000.-

CLUB DEL ADULTO MAYOR
Santa Teresita
de los Andes II
Pers. Jur. 223-96 14/8/96
Cerrillos

4.	**Beneficiarios del Proyecto Subvención:** Club Adulto Mayor "Santa Teresa de los Andes II"
5.	**Objetivo de Proyecto Subvención:** Mantener a las socias calefaccionadas y más cómodas a manera que se puedan juntar y compartir más felices en torno a una mejor calidad de vida con emprendimiento

6.	**Gastos detallados de la Subvención:**

	Detalle	Monto
Equipamiento (mobiliario, enseres, ropa deportiva, etc.)	Estufa a parafina con combención eléctrica.	$ 189.990.-
Insumos (materiales de oficina, materiales de aseo, tintas para impresoras, materiales construcción, etc.)	Lanas para trabajos manuales con proyecciones a realizar exposición afin de año-	$ 171.020.-
Recursos Humanos (Contratación de monitores, profesores, maestros, expositores, etc.)		
Movilización	Otros.	

CLUB DEL ADULTO MAYOR
Santa Teresita de los Andes 2
Fono. 280-56 14/8/98
Corrillos Fdo. 15-Marzo-1991